

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1452

RESOLUCIÓN 692/2024, de 19 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, de modificación de la Resolución 661/2024, de 14 de marzo, por la que se procede a la publicación del nombramiento como personal estatutario fijo de las personas adjudicatarias incluidas en el anexo del turno libre, en la categoría de Enfermera/o con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 661/2024, de 14 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se procede a la publicación del nombramiento como personal estatutario fijo de las personas adjudicatarias incluidas en el anexo del turno libre, en la categoría de Enfermera/o del grupo profesional de Diplomados/as Sanitarios/as, con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 691/2024, de 19 marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se corrige la Resolución 657/2024, de 14 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se procede a la publicación de la relación definitiva de personas aspirantes seleccionadas y la adjudicación de destinos por el turno libre en la categoría Enfermera/o con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en la página web de Osakidetza el 14 de marzo de 2024.

Derivada de la citada corrección, debe procederse a efectuar la modificación de la Resolución 661/2024, de 14 marzo, en los términos que se indican en el resuelvo de la presente Resolución.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente

RESUELVO:

Primero.– Modificar en los términos que siguen la Resolución 661/2024, de 14 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se procede a la publicación del nombramiento como personal estatutario fijo de las personas adjudicatarias incluidas en el anexo del turno libre, en la categoría de Enfermera/o del grupo profesional de Diplomados/as Sanitarios/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada el 14 de marzo de 2024 en la página web de Osakidetza y pendiente de publicación en el BOPV, de modo que,

viernes 22 de marzo de 2024

Donde dice:

***6927**	Barcena Iñiguez, Ana Maria	OSI Donostialdea / Hospital (Hospital y ambulatorio) - Atención Hospitalaria / Hospitalización - Hospitalización médica - Aparato digestivo / Hospital Universit. Donostia / Rotatorio 3 Turnos - Rotatorio 3 turnos - Sin mayor especificidad	2	03-12-2013
-----------	----------------------------	--	---	------------

Debe decir:

***6927**	Barcena Iñiguez, Ana Maria	OSI Donostialdea / Hospital (Hospital y ambulatorio) - Atención Hospitalaria / Hospitalización - Hospitalización esp. médico-quirúrgicas - Unidad de corta estancia / Hospital Universit. Donostia / Rotatorio 3 Turnos - Rotatorio 3 turnos - Sin mayor especificidad.	2	01-06-2008
-----------	----------------------------	---	---	------------

Donde dice:

***0126**	Rueda Garmendia, Kristina	OSI Donostialdea / Hospital (Hospital y ambulatorio) - Atención Hospitalaria / Hospitalización - Hospitalización esp. médico-quirúrgicas - Unidad de corta estancia / Hospital Universit. Donostia / Rotatorio 3 Turnos - Rotatorio 3 turnos - Sin mayor especificidad	2	01-06-2008
-----------	---------------------------	--	---	------------

Debe decir:

***0126**	Rueda Garmendia, Kristina	OSI Donostialdea / Hospital (Hospital y ambulatorio) - Atención Hospitalaria / Hospitalización - Hospitalización médica - Neurología / Hospital Universit. Donostia / Rotatorio 3 Turnos - Rotatorio 3 turnos - Sin mayor especificidad.	2	09-12-2014
-----------	---------------------------	--	---	------------

Donde dice:

***6364**	Urgel Muñoz, Paola Pilar	OSI Donostialdea / Hospital (Hospital y ambulatorio) - Atención Hospitalaria / Hospitalización - Hospitalización médica - Neurología / Hospital Universit. Donostia / Rotatorio 3 Turnos - Rotatorio 3 turnos - Sin mayor especificidad	2	09-12-2014
-----------	--------------------------	---	---	------------

Debe decir:

***6364**	Urgel Muñoz, Paola Pilar	OSI Donostialdea/Hospital (Hospital y Ambulatorio)-Atención Hospitalaria/Hospitalización- Hospitalización quirúrgica-Neurocirugía/ Hospital Universitario Donostia/Rotatorio 3 turnos-Rotatorio 3 Turnos - Rotatorio 3 turnos - Sin mayor especificidad.	2	01-08-2008
-----------	--------------------------	--	---	------------

Donde dice:

***8150**	Gonzalez Benito, Ana Maria	OSI Donostialdea / Hospital (Hospital y ambulatorio) - Atención Hospitalaria / Hospitalización - Hospitalización quirúrgica - Neurocirugía / Hospital Universit. Donostia / Rotatorio 3 Turnos - Rotatorio 3 turnos - Sin mayor especificidad	2	01-08-2008
-----------	----------------------------	---	---	------------

Debe decir:

***8150**	Gonzalez Benito, Ana Maria	OSI Donostialdea/Hospital (Hospital y Ambulatorio)-Atención Hospitalaria/Hospitalización- Hospitalización médica- Aparato Digestivo/ Hospital Universitario Donostia/Rotatorio 3 turnos-Rotatorio 3 Turnos - Rotatorio 3 turnos - Sin mayor especificidad.	2	03-12-2013
-----------	----------------------------	--	---	------------

Segundo.– En virtud de lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se mantiene la validez de los actos y trámites que no resulten afectados por la modificación introducida por la presente Resolución.

viernes 22 de marzo de 2024

Se ordena la publicación de la presente Resolución 692/2024, de 19 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de marzo de 2024.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.